





AYUNTAMIENTO DE EL CASAR  
(GUADALAJARA)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

DOCUMENTACIÓN Marcar con una X lo que corresponda	APORTA	AUTORIZA
Fotocopia NIF/ NIE del solicitante y en su caso del representante legal o Autorización al Ayuntamiento para consulta de datos		
Justificante de los ingresos económicos de la unidad familiar: Declaración IRPF correspondiente al ejercicio 2025 o autorización de cesión de datos fiscales al Ayuntamiento de El Casar (Deberá rellenar el formulario de autorización).		
Empadronamiento o autorización al Ayuntamiento para consultar sus datos del padrón		
<b>"Solo para Familias Numerosas"</b> Título de familia numerosa o Autorización al Ayuntamiento para consulta de datos		
<b>En el caso de no poder acreditar los ingresos de la unidad familiar mediante la presentación de la Declaración del Impuesto sobre la Renta del ejercicio 2025 o de no autorización de cesión de datos fiscales deberá presentar:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Declaración responsable de ingresos</li><li>- Vida Laboral (Si no lo presenta ni autoriza su consulta al Ayuntamiento)</li><li>- Nóminas año 2025</li></ul>		

DECLARACIÓN RESPONSABLE. - Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que: Que son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que acompañan a la misma.

Que todos los datos reflejados se ajustan a la realidad, conocen, aceptan y cumplen los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria y no están incurso en alguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En el Casar, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Firma progenitor	Firma progenitora	Firma interesado/a (en caso de ser alumno/a solicitante mayor de edad)
------------------	-------------------	--

**Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Casar**

PROTECCIÓN DE DATOS **Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de El Casar | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de Ayudas destinadas a las familias para la adquisición de libros de texto y material didáctico curso escolar 2025/2026 y comedor escolar curso 2025/2026 de El Casar. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | **Destinatarios:** No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de El Casar Plaza de la Constitución 1 - 19170 EL CASAR (Guadalajara) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://elcasar.sedelectronica.es>) | **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en Anexo I de este formulario.



## AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

### INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

#### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de El Casar - NIF: P1908500J

**Dirección postal:** Plaza de la Constitución, 1 - 19170 EL CASAR (Guadalajara)

**Teléfono:** 949 33 40 01

**Correo electrónico:** [lopd@ayuntamientoelcasar.es](mailto:lopd@ayuntamientoelcasar.es)

#### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar la solicitud de Ayudas destinadas a las familias para la adquisición de libros de texto y material didáctico curso escolar 2025/2026 y comedor escolar curso 2025/2026 de El Casar

**Plazos de conservación:** Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

#### Legitimación

El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

#### Destinatarios

No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

#### Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de El Casar podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de El Casar - Plaza de la Constitución, 1 - 19170 El Casar (Guadalajara) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://elcasar.sedelectronica.es>

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: [sede.aepd.gob.es/sede-electronica-web/](https://sede.aepd.gob.es/sede-electronica-web/)

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de El Casar a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [lopd@ayuntamientoelcasar.es](mailto:lopd@ayuntamientoelcasar.es)



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR  
(GUADALAJARA)

**MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEDA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA RELATIVOS AL NIVEL DE RENTA (IRPF).**

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n al AYUNTAMIENTO DE EL CASAR a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de (especificar y detallar el tipo de subvención, prestación, beca o ayuda, en general, de que se trate):

.....  
siendo beneficiario o posible beneficiario la persona que figura en el apartado A de la presente autorización.

La presente autorización se otorga a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención y/o ayuda mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto por la *Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998*, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el *artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria*, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA AUTORIZADA: DATOS QUE POSEA LA AGENCIA TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL EJERCICIO 2025.**

**A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.**

APELLIDOS Y NOMBRE:	
NIF	FIRMA

**B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA. (Únicamente mayores de 18 años)**

PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA

En el Casar, a ..... de ..... de 2026

NOTA: La Autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de El Casar - Plaza de la Constitución, 1 - 19170 El Casar (Guadalajara) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://elcasar.sedelectronica.es>



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR  
(GUADALAJARA)

**AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, el/los abajo firmante/s **AUTORIZA/N** al Ayuntamiento de El Casar, en relación con la solicitud de:

a recabar de las administraciones y organismos oficiales que a continuación se relacionan los siguientes accesos a documentos y certificaciones:

AUTORIZA (Marcar con una X)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (DOCUMENTOS Y CERTIFICACIONES)	ÓRGANO CEDENTE
	Estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias para Ayudas y Subvenciones con Incumplimientos	Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)
	Consulta de un periodo de la vida laboral de los últimos 5 años	TGSS (Seguridad Social)
	Consulta del Nivel de Renta correspondiente al ejercicio 2025	Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)
	Título de familia numerosa (Solo para familias numerosas)	Servicio de Consulta de Familia Numerosa (CCAA)

**A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.**

NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	FIRMA

**B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA. (Únicamente mayores de 18 años)**

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	FIRMA

El solicitante, en caso de considerar que no se deben consultar sus datos personales necesarios para la tramitación de un procedimiento administrativo, además de aportar la totalidad de la documentación necesaria para la tramitación del expediente, deberá justificar/motivar su oposición ejerciendo su derecho mediante documento que se podrá acompañar a la correspondiente solicitud, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Casar: <https://elcasar.sedelectronica.es>

El Casar a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** El Ayuntamiento de El Casar es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización para la cesión de datos de carácter personal". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es en cumplimiento de una obligación legal. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime.

**Derechos:** Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de El Casar, sito en Plaza Constitución 1 - 19170 EL CASAR (Guadalajara) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://elcasar.sedelectronica.es>) | **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección. <https://elcasar.sedelectronica.es>